

## INFORME DE COMISARIO AÑO 2014

Dando cumplimiento de los Estatutos de la Compañía INBALOSA S.A., en calidad de Comisario tengo a bien presentar a ustedes señores accionistas, el Informe correspondiente a los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2014 conforme a las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías y su Ley reguladora de las actividades societarias en el Ecuador.

- 1.1. Al revisar y analizar los documentos que rigen a la Compañía en el aspecto Administrativo como el Aspecto Financiero, se determinó que sus Ejecutivos dan fiel cumplimiento a los dispuesto en los Estatutos Normas y Disposiciones Legales tanto de la Ley de Compañías como de la Ley Orgánica de Régimen Tributario y su Reglamento de Aplicación, por consiguiente en mi opinión, la gestión efectuada por los Administradores de la Compañía es eficiente.
- 1.2. La colaboración prestada por la Administración fue oportuna y aceptable. Brindando el apoyo necesario para que se efectúe esta labor de estudio y análisis de la documentación, en las oficinas donde realiza la Compañía normalmente sus actividades esto es Calle Olmedo No. 112 y Panamericana Sur del Cantón Naranjal en la provincia del Guayas.
- 1.3. Con relación a los libros societarios de la Compañía, Actas de la Junta General, Libro Talonario, Libro de Acciones y de Accionistas, estos se encuentran debidamente elaborados de conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías. Los contados registros contables de la Compañía se realizan de conformidad con las Disposiciones Legales y a las Normas de contabilidad Niif para Pymes. Referente a la custodia y conservación de los bienes de la Compañía estos tienen un trato apropiado que permite mantener el buen estado y conservación de los activos,

proporcionando un mantenimiento permanente con la finalidad de brindar un buen servicio a la Empresa.

- 1.4. Con relación al Artículo # 321 de la Ley de Compañías se ha dado cumplimiento a las obligaciones del Comisario, tanto en el aspecto Administrativo y Financiero, observando además los numerales que conforman este artículo.
- 1.5. Los Estados Financieros guardan relación con los valores presentados, esto es con los libros Mayores y los Libros Auxiliares. En mi opinión los Registros de Contabilidad guardan absoluta relación entre sí.
- 1.6. En mi opinión el Balance General y el Balance de Pérdidas y Ganancias presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía INBALOSA S.A. Al 31 de Diciembre de 2014

### COMENTARIOS DEL BALANCE GENERAL

Los Activos cierran el año 2014 con el valor de USD 19.480,00 de los cuales USD 19.200,00 corresponden a gastos pagados por Anticipado, corresponden a gastos legales por la constitución de la compañía los mismos que se amortizaran año a año.

### PASIVOS

El pasivo corriente está constituido por cuentas por pagar a Accionistas quienes inyectaron liquidez a la empresa por el valor de \$ 12.427,36 la diferencia para cubrir los costos generados en la actividad desarrollada el año 2014 se registró como aportes para futuras capitalizaciones en el patrimonio .

### PATRIMONIO

Lo conforman las cuentas de Capital social con USD 2000,00 y los aportes para futuras capitalizaciones con USD 55.200,00 esta decisión tomaron los accionistas para poder

absorber la pérdida generada durante el año 2014 precautelando con ello dejar el patrimonio en rojo al cierre del año 2014.

## ESTADO DE RESULTADOS

Sobre el Estado integral de resultados se evidencia una pérdida de USD 50.147,35 generada por los costos del personal que se encuentra laborando y que conforme a lo que la Ley estipula este debidamente ingresado al IESS y al cual se le ha cancelado todos los beneficios de Ley.

De esta manera aprovecho la oportunidad para agradecerle a usted Señor Gerente y Directivos de INBALOSA S.A. por haberme permitido cumplir con mis obligaciones y auguro mejores días en las actividades que realice la recién creada empresa.

Atentamente,



Lcda. Herlinda Sanchez Espinoza

**COMISARIO**

C.P.A Reg. No. 24022